



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## NOTA ACLARATORIA CONVOCATORIA 002 DE 2009

LA ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTÁ MEDIANTE LA PRESENTE NOTA, ACLARA LOS REQUISITOS Y EL PENSUM, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

Los apartes marcados son los aclarados:

### REQUISITOS PARA INSCRIPCION

- ◆ Formulario de inscripción totalmente diligenciado suministrado por la OFB (página [http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/convocatoria2\\_violin\\_formulario.pdf](http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/convocatoria2_violin_formulario.pdf))
- ◆ Formato único de hoja de vida totalmente diligenciada (página web de la OFB [http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/hoja\\_vida\\_unica\\_natural.pdf](http://www.filarmonicabogota.gov.co/imagenes/hoja_vida_unica_natural.pdf) ó [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co))
- ◆ Fotocopia del documento de identidad
- ◆ Título Universitario en Música (ver anexo de equivalencias), acreditados mediante la presentación de certificado expedido por la autoridad competente en la que conste la obtención del título aprobado, diploma del título obtenido o acta de grado. Los certificados y títulos obtenidos en el exterior en caso de presentarse en un idioma diferente al español, deben ser anexados con su correspondiente traducción oficial.
- ◆ Cincuenta (50) meses de experiencia profesional. Las certificaciones de experiencia deben contener como mínimo los siguientes datos: nombre o razón social de la entidad, empresa o de la persona jurídica a quien haya prestado los servicios, tiempo de servicio (fechas detalladas de ingreso y de retiro), denominación de los cargos o empleos desempeñados, descripción de las funciones desempeñadas y firma autorizada de quien expide la certificación. Las certificaciones laborales expedidas en el exterior en caso de presentarse en un idioma diferente al español, deben ser anexados con su correspondiente traducción oficial.
- ◆ Grabación video sonora en formato (VHS y/o DVD) de una de la obras de concierto contenidas en el Pensum, (ver preselección).

EN VIRTUD DE LA PRESUNCIÓN DE LA BUENA FE DE LA TRATA EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA, EL ASPIRANTE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR EN TODO MOMENTO INFORMACIÓN VERAZ, SO PENA DE SER EXCLUIDO DEL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE, CUALQUIER FALSEDAD O FRAUDE EN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y/O PRUEBAS, CONLLEVARÁ LAS SANCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS A QUE HAYA LUGAR Y A LA EXCLUSIÓN DEL PROCESO.

### PENSUM





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

### Preselección

Grabación en formato DVD de una de las siguientes obras:

J.S. BACH Dos movimientos contrastantes a libre elección, de una de las sonatas y partitas para violín solo

### Audición primera ronda (con telón) y pianista acompañante

W. A. MOZART No. 3 EN SOL MAYOR (1° Movimiento con cadencia)  
No. 4 EN RE MAYOR (1° Movimiento con cadencia)  
No. 5 EN LA MAYOR (1° Movimiento con cadencia)

### Audición segunda ronda (sin telón)

- Partes de Orquesta

BARTOK CONCIERTO PARA ORQUESTA  
FINALE: Desde el No. 16 hasta el sexto compás después del No. 81. Desde el No. 196 hasta seis compases después del No. 249

W. A. MOZART SINFONIA No. 35 "HAFFNER"  
FINALE – PRESTO: primeros 37 compases

BERLIOZ SINFONIA FANTASTICA  
Desde el No. 1 piu mosso hasta el No. 2 de la página

R. STRAUSS DON JUAN  
Primera página

- Fragmento de una obra obligatoria entrega 24 horas antes de la audición

### Audición Tercera ronda (con telón) en caso de presentarse empate

Lectura a primera vista.

**Nota:** Proceso adelantado en su totalidad por la Subdirección Sinfónica de la OFB, quienes establecieron el pensum respectivo.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

**Los demás términos y condiciones de la convocatoria continúan sin modificación.**

**Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2009**

**SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**  
Subdirector Sinfónico (e)

